



ALUMNA: LISSET GPE. RAMOS BALLINAS

CATEDRÁTICO: GERARDO GARDUÑO ORTEGA

MATERIA: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

MAESTRÍA: EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

3° CUATRIMESTRE

1 ER. PARCIAL

# MAPA CONCEPTUAL

## UNIDAD II ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

### 2.1. La organización

El término sociedad, es algo que ha estado ligado al humano desde tiempos Inmemorables.

Entonces, se puede identificar que una de las principales características de una sociedad, es la subsistencia de la misma.

“No hay una organización igual a otra. Cada una de ellas tiene características, cultura, metodologías, fines, estructuras diferentes. Sin embargo, se puede decir que todas comparten algunos elementos que son propios de las organizaciones: los recursos con que cuentan.”

### 2.2. Teoría de la organización

Durante buena parte de los estudios de las organizaciones, desde el punto de vista constitutivo; se han postulado diferentes teorías que tratan de explicar desde diferentes puntos de vista, el funcionamiento de las organizaciones.

Así, se siguen generando teorías que apuntan a estudiar a las organizaciones cuya reflexión genera la necesidad de profundizar en su estudio.

#### **La burocracia**

La “escuela” burocrática ha sido uno de las teorías que ha servido de base para su aplicación y estudio en organizaciones.

### 2.3. Estudio de la organización

La calidad en la organización implica hacer las cosas bien en todas las áreas. Los principales aportes para esta corriente surgieron en Japón, con motivo de la reconstrucción del país luego de la Segunda Guerra Mundial.

El diagrama consiste en una especie de espina central, que es una línea en el plano horizontal, que representa el problema a analizar. A partir de allí se analizan las diferentes causas o ámbitos que afectan al problema.

Este concepto se refiere a la comparación sistemática de cada uno de los procesos de una organización con otras empresas competidoras. La idea es encontrar las mejores prácticas de forma tal de aplicarlas y poder realizar los procesos con la mejor calidad y al menor costo.

## UNIDAD II ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

### 2.4. Estructura de legal

Una empresa se puede crear y organizar cuando se tenga plenamente definido el plan de negocio, por cuanto en él se prevé el estudio del mercado, los productos y/o servicios a ser ofrecidos, los proveedores, su tamaño y localización, la ingeniería del proyecto, su estructura organizacional y las variables financieras, económicas y políticas que pueden afectar al proyecto.

En el proceso de creación, es preciso tener claro el tipo de estructura empresarial que más se ajuste al plan de negocio que se quiere llevar a la práctica. Para realizarlo, es importante definir si quiere efectuarlo como persona natural o como persona jurídicamente constituida, ya sea como empresa comercial o como entidad sin ánimo de lucro.

### 2.5. Estructura administrativa

Las funciones, por su naturaleza, se dividen en:

- Generales o fundamentales. Son aquellas que realizan todos los administradores, en mayor o menor grado, en el ejercicio normal de sus tareas específicas, independientemente de su rama o área de especialización. Algunos ejemplos son la administración, la supervisión o la coordinación, que se realizan por igual en el sector público o privado.
- Específicas o de rama. Son un grupo de actividades cuyo ejercicio está reservado a los funcionarios de la rama a que corresponden y que suponen un área de especialización. Éstas varían de acuerdo a la naturaleza del organismo. Ejemplos: construcción, publicaciones, salud o educación.

- De línea o sustantivas, llamadas también básicas. Son de carácter específico o de rama, directamente relacionadas con el objetivo del organismo. Tienen la característica que son los que más varían de acuerdo al organismo de que se trate.
- De asesoría: aditivas o de apoyo. Son actividades destinadas a servir de guía e información a los órganos que realizan alguna función, o en aquellos campos que requieren conocimiento y experiencia técnica especializada. Ejemplo: sistematización, contraloría...
- Complementarias. Son un grupo de actividades auxiliares o de servicio, de las que requieren los órganos básicos y asesores para el cumplimiento de sus funciones específicas. Ejemplo: contabilidad (técnico) o mensajería (práctico).